

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ADENDA No. 05

Proceso de Selección de MÍNIMA CUANTÍA N° 023 DE 2016, cuyo objeto es: **“ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA HABITACIONES PARA EL HOSPITAL MILITAR”**

El subdirector Administrativo en uso de sus facultades legales y reglamentarias, Resolución No. 770 de 2011, Resolución No. 1018 del 12 de Noviembre de 2014, en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en atención al artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015 los comités evaluadores procederán a verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el Sexto mejor precio, razón por la cual se hace necesario realizar modificación al cronograma, por lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el cronograma del proceso contractual, el cual a partir de la fecha quedara de la siguiente forma:

ETAPA/ACTIVIDAD		FECHA	HORA
5	Revisión de ofertas. Verificación requisitos habilitantes de la sexta oferta con menor precio	31 DE MAYO	
6	Publicación de Informe de evaluación.	01 DE JUNIO	
7	Recibo de Observaciones al informe de evaluación.	02 DE MAYO	13:00
8	Repuesta a las Observaciones al informe de evaluación	03 DE JUNIO	
9	Aceptación de Oferta	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de respuesta a las Observaciones al informe de evaluación.	

Las demás disposiciones contenidas en la Invitación Pública Proceso de selección de Mínima Cuantía No. 023 de 2016, no se modifican.

El contenido de la presente ADENDA se publicará en el Portal Único de Contratación (<http://www.contratos.gov.co>).

Dada en Bogotá D.C, a los Treinta y uno (31) días del mes de Mayo de 2016.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO